

LA PROPIEDAD PRIVADA DE LAS FUNCIONES PUBLICAS

Por una de esas inspiraciones que nadie sabe lo que pueden desencadenar, Miguel de la Madrid desplegó su campaña bajo el signo de la renovación moral. Cuando Porfirio Díaz habló de renovación política ("Me retiraré al concluir este periodo constitucional"), no se imaginó que estaba autorizando la destrucción de su poder y de todo el sistema que, para bien y para mal, había logrado superar la inestabilidad inicial del México independiente.

1. Promesas de renovación moral

De la Madrid, como Díaz, puso el dedo en la llaga. Desató expectativas de renovación, a pesar del escepticismo. Así logró una respuesta electoral sorprendente. Como si el cinismo de los últimos años ocultara una fe casi inocente, casi maderista, en la renovación a través del sufragio. Significativamente (a pesar del problema que se esperaba, porque fue postulado al margen de la máquina electoral del PRI, y hasta con atropellos a sus piezas maestras), obtuvo una votación mayor que la del PRI (en los otros cargos votados al mismo tiempo): una legitimación personal, por encima de su propio partido. Como si, al aprobar la renovación moral, los votantes quisieran ponerlo por encima del sistema, darle un mandato para superarlo. Como si fuera una especie de Juan Carlos, a la muerte de Franco: un heredero del franquismo, elegido por Franco, que sin embargo recibe un apoyo general, para acabar con el franquismo sin otra guerra civil.

La votación (que fue notable por la disminución del abstencionismo, el avance de la oposición y la confirmación del presidente designado) parecía pedir eso: un cambio a través de la continuidad de un presidente soberano, en la tradición nacional. ¿Qué clase de cambio? El prometido: la renovación moral.

Esto fue evidente desde la campaña, con problemas también evidentes, acerca de los cuales un periodista recogió una anécdota que puede ser apócrifa y aún así reveladora. El tema de la renovación moral despertaba una respuesta muy viva. Lo cual no dejaba de inquietar a los hombres cercanos del futuro presidente. Es peligroso prometer lo que no se puede cumplir, suscitar expectativas destinadas a frustrarse. Recibir un mandato para la renovación moral, sabiendo en qué país vivimos, es para asustar al más valiente. Alguna vez, en el autobús del candidato, cuando la fatiga y el ronroneo del motor fueron acallando las voces, empezó a

destacar una conversación sobre el espinoso tema. ¿Cómo acabar con la corrupción? ¿Cómo cumplir lo que se estaba ofreciendo? ¿Era realmente posible? Se barajaban posibles soluciones, inmediatamente criticadas; se barajaban otras... y empezaba a estar claro que nadie veía cómo. Hasta que se elevó una voz firme y terminante que dijo: Yo sé cómo. Era Miguel de la Madrid.

La anécdota subraya la soberanía presidencial, aun por la forma en que se cuenta: como acusando a los hombres de poca fe. El reportero cuestiona las dudas perfectamente razonables, no la afirmación tajante. Con una fe exenta de curiosidad intelectual, ni siquiera se pregunta sobre el misterioso cómo. En una situación democrática, sería inconcebible que el ciudadano que supiera cómo acabar con la corrupción y buscara el apoyo de sus conciudadanos, no expusiera su plan ni a sus más íntimos colaboradores. Pero así termina la anécdota: sin extrañarse de que el candidato no dijera cómo, sin ponerse a imaginar en qué consistiría ese cómo.

Que un futuro presidente quisiera acabar con la corrupción y hasta creyera saber cómo, parecía una oportunidad histórica. En un sistema autoritario (paternalista desde arriba y filialista desde abajo), un presidente tiene más oportunidades que nadie de acabar con la corrupción. La corrupción la encabezan los presidentes. Y, a diferencia de otros cambios que imponen desde arriba lo que al soberano le parece progreso, la renovación respondía a un deseo profundo de la sociedad. Un deseo tan profundo que hasta da vergüenza.

Alguna vez pensé escribir una tragicomedia sobre la corrupción en México, a través de un personaje incorruptible que, por su honestidad, provoca una desgracia tras otra. Su deseo de bien causa el mal: arruina a su familia, estorba desastrosamente a los que quiere ayudar, hace que se pierdan los trabajos y se enemisten los vecinos, da origen a muertes, odios, hambre, ruina. Acaba escupido por sus

hijos, abandonado por su mujer, sin amigos y expulsado del pueblo.

En México, la honestidad es tragicómica. Hay que disimularla, para no causar lástima o no causar problemas. Todo mexicano movido por un deseo de transparencia, especialmente en la vida pública, se siente ridículo. Hay, por supuesto, los solemnes, que no tienen malicia de su buena conciencia, ni del papelazo de creerse buenos. Pero hay, más bien, el sentimiento nacional de que la vida limpia es imposible. Nos hace falta una catarsis del deseo de bien, un exorcismo que nos libre de los buenos espíritus, una limpieza del mal agüero que es desear vida limpia. Tenemos que librarnos de la moralidad no vivida: la sirena del bien imposible, la nueva patria que no cesa de solicitarnos para estrellarnos contra las rocas.

Hay elementos de esa posible dramaturgia en otra anécdota, quizá también apócrifa, pero también reveladora: Un joven periodista limpio, revolucionario, hace sus primeras armas en un periódico limpio, revolucionario. Pronto recibe un sobre con dinero de la fuente que cubre, y no sabe qué hacer. Busca orientación de sus colegas experimentados, y la recibe: Desde luego, si te corrompe, debes rechazarlo. Pero si no te corrompe...

Tal como está contada, la anécdota pertenece al teatro del absurdo. Pero vista desde la conciencia del joven, la situación sería tragicómica. ¿Cómo no sentirse ridículo de ignorar la mismísima realidad, de tener escrúpulos ante una cosa tan normal? Afortunadamente, la salud prevalece: después de la iniciación, se reirá a carcajadas, y hasta contará la anécdota. Podemos imaginarlo en la campaña de Miguel de la Madrid, tomando notas diligentemente y hasta haciendo preguntas sobre la corrupción, y pasando rápidamente a recoger su sobre, para no perder tiempo, y llegar a tundir la máquina, y despachar al público lector la buena nueva de la renovación moral.

También podemos imaginar a los hijos de un policía de tránsito, cuando les toca verlo trabajar. ¿Qué sentirán? Lo mismo que los hijos de los funcionarios y políticos. O tienen escrúpulos y se sienten ridículos. O se sienten fregones, identificados con su padre. En este país, donde los niños ven a sus padres dar y recibir mordidas, donde la experiencia cotidiana, en la familia, en la escuela, en el trabajo, en la vida pública, está permeada por la corrupción, sería un desastre que los padres, maestros, jueces, líderes, patronos, presidentes, fueran vistos como degenerados. Son vistos de la única manera posible, para no volverse locos: como triunfadores, que logran imponerse, o cuando menos sobrevivir. Por eso los hijos de Sánchez, los hijos del padre cabrón, acaban identificados con él y repitiendo: "hay que ser cabrones", "el que no es cabrón es puto". Este machismo moral reprime cualquier escrúpulo y acaba, por el contrario, acosando al padre incompetente, que no sabe atropellar ni robar. Su mujer, sus hijos, sus parientes, sus amigos, le dicen que se mueva, que cumpla como hombre, que no falle, que tenga sentido de la realidad. Un funcionario limpio (que los hay) tiene que sentirse atormentado por su inferioridad: sospechar que nació con algo descompuesto, con un secreto estigma que lo arrastra a la perdición.

En el puritanismo se reprime la felicidad como un deseo siniestro. En la corrupción se reprime la transparencia como un deseo ridículo. Si hay un deseo prohibido en

nuestra vida pública, si hay un deseo temido como destructor y caótico, es el de transparencia. La gente decente se burla de este deseo como de una incontinencia infantil, como de un romanticismo que se cura con la madurez. Y así sucede muchas veces, en la superficie social. Pero el monstruo ridículo, inexperto, incompetente, inadaptado a la realidad, reprimido por la burla (cuando no hace falta más), sigue ahí. Irrumpe de vez en cuando con sus inocentadas y suscita el desprecio y el asesinato: en 1910, con los inocentes maderistas que querían democracia; en 1968, con los inocentes universitarios que querían diálogo público.

Hay que decir que el monstruo reprimido también tiene lo suyo: una especie de complicidad con la represión. Lo malo de no vivir la felicidad y la transparencia como realidades cotidianas es que se vuelven quimeras destructivas: sueños o pesadillas que hacen desear todo el bien o temer todo el mal. Frente a Todo, la felicidad y la transparencia posibles, resultan poca cosa, para unos; para otros, un peligro terrible: algo que hay que impedir a toda costa, porque puede llevar a Todo. Así la falta de realismo y el "realismo" se conjugan para arruinar las oportunidades prácticas de felicidad y transparencia.

2. Derrotismo

Hay quienes creen que la corrupción no tiene remedio. Con esa hipótesis, nunca lo encontrarán.

Hay quienes ignoran (o disfrazan) su derrotismo con fórmulas aparentemente radicales. Los que afirman que nada puede cambiar mientras todo no cambie. O los que ven corrupción en todo. Esto último es fácil porque no hay relación humana que no implique reciprocidad, desde el simple hecho de hablarse. Y toda reciprocidad puede leerse como un "a cambio de" (comercial o político). Se trata de un etnocentrismo de la cultura del progreso, que ignora sus propios orígenes comunitarios. La reciprocidad está en el lenguaje, las ceremonias, la religión, la división del trabajo, el comercio, la guerra, el poder, el amor. Pero una vez que se comercializa todo, se politiza todo, se legaliza todo, se cuantifica todo, parece que el discurso social no dice más que lo leible con anteojos politizantes, comercializantes, legalizantes, cuantificantes.

Hay en la corrupción una fraternidad contracultural, un sumergirse en las aguas comunitarias que se resisten al encauzamiento formalista, un rechazo de la cultura moderna, impersonal y despiadada, una afirmación de la familia, la amistad, el terruño, frente a la ley y la meritocracia. Después de todo, la ley se inventó hace menos de cinco mil años, y la humanidad aún no se reconcilia con ese horror que acepta a regañadientes. Pero decir "aún" es caer, de nuevo, en el etnocentrismo, como si la ley y la burocracia fueran el progreso inevitable y no un mal necesario, que hay que reducir al mínimo. El verdadero progreso ha sido contra la ley: desde el profeta galileo que predicó la fraternidad contra la ley del Talión, hasta la afirmación moderna de los derechos individuales frente a la autoridad, y aun la comunidad.

Desde el siglo pasado, los anarquistas abogan por la abolición de la ley. Lo cual tiene dificultades y contradicciones como las que tiene el desarme. Un desarme universal es improbable. Un desarme unilateral es suicida. Suprimir la

burocracia gubernamental es dejar que las burocracias privadas se conviertan en estados. Suprimir las burocracias privadas es hundirse en la burocracia totalitaria. Abolir la ley es dejar la ley de la selva, donde priva el más fuerte. Acatar la ley es legitimar al más fuerte.

Se comprende la lógica de Hobbes: en una sociedad donde todos son soberanos, y cada soberano vive en armas, según su propia ley, los bandidos y asesinos atropellan a los más débiles; hasta que éstos abdican de su soberanía, de sus armas y de su ley, para entregarse al más fuerte: ten tú las armas, haz tú la ley, te apoyamos para que seas el Soberano único, el monstruo Leviatán, el Estado; para que acabes con los asesinos y bandidos; para que te conviertas en nuestro único asesino y nuestro único bandido. Pero, a cambio de esta abdicación, perdónanos la vida y no nos robes demasiado.

La situación es tan humillante que quizá por eso se inventó la noción de que el verdadero soberano es el pueblo, y de que el pueblo hace la ley y tiene las armas y la riqueza colectiva, aunque en la práctica todo está en manos de políticos profesionales, militares profesionales, administradores profesionales, cuando no de bandidos y asesinos profesionales. Se supone que los profesionales del estado son los mandatarios, representantes, servidores, del verdadero soberano que es el pueblo.

Así aparece la corrupción. El soberano dueño de vidas y haciendas no tiene conflictos de interés, no pretende representar el interés de los demás, ni mucho menos ser su servidor: el estado soy yo, la ley soy yo. El tesoro real no es dinero público: es propiedad privada de la familia real. Los impuestos entran a la caja real, y no se trata de un robo. Vender cargos, empleos, títulos de nobleza, concesiones de explotación, es negocio del soberano que recibe legítimo dinero, no mordidas. El soberano no pretende representar los intereses de nadie sino sus propios intereses. Así no puede haber conflictos de interés, ni por lo tanto corrupción.

Sucedría lo mismo en una comunidad anarquista, o de pequeños productores que practiquen la democracia directa. Cuando cada uno representa sus propios intereses, los conflictos son manifiestos y legítimos: puede haber disputas, regateos, pero no corrupción. No hay encargados de compras, tesoreros, delegados, ni coyotes, ni patronos que velan por el interés de los trabajadores, ni líderes que velan por el interés de los trabajadores, ni gobiernos que velan por el interés de los trabajadores.

La condición necesaria para que la corrupción sea posible es que una persona represente los intereses de otra. La corrupción consiste en apoderarse de un poder prestado, en usarlo como propio. Puede darse en todo tipo de representaciones, aunque muchas carecen de especial interés: aquellas en las cuales el apoderado es un pilla fácilmente despedido. La corrupción tradicional tiene esa forma: la fuerza está del lado del mandante, que puede más (o lo mismo) que el mandatario (un familiar, amigo, compañero, vecino, subordinado o agente contratado), cuyo poder es fácilmente revocable.

La corrupción moderna aparece con el mito de la soberanía popular y crea un caso más interesante: cuando la fuerza está del lado del supuesto mandatario, cuando el pilla es el mismísimo soberano, que tiene las armas y un poder no fácilmente revocable. Si toda representación implica un desdoblamiento (entre actuar por cuenta propia y por cuen-

ta del representado), si toda corrupción necesita ocultar los actos que no corresponden a lo que se supone, la corrupción moderna eleva la doblez a la constitución misma del estado.

La mentira oficial no es consecuencia de la corrupción (para ocultarla): es su condición de origen. Un soberano premoderno, que se asume como tal, no miente: no es ni puede ser corrupto; no se apodera ocultamente de lo ajeno: dispone abiertamente de lo suyo. La corrupción empieza cuando miente y se declara moderno (republicano, democrata, revolucionario, popular, socialista): mandatario de la voluntad popular, apoderado de la soberanía colectiva, mientras sigue disponiendo de todo como suyo, sin que pueda ser llamado a cuentas.

A diferencia de otras simulaciones (que sirven para ocultar la corrupción tradicional), la mentira oficial no puede ser desmentida. La transparencia (por eso reprimida) acabaría con la farsa de que el poder es revocable. Si el soberano premoderno, dueño de vidas y haciendas, saca la pistola ante sus siervos y declara que el verdadero siervo es él, que los verdaderos dueños y señores de todo son ellos, no él, ¿qué pueden responder ante la fuerza bruta y tamaña generosidad? Muchas gracias, Señor Presidente. Así el desdoblamiento y la simulación se vuelven institucionales, y aparece la corrupción moderna, que no es una flaqueza personal, sino una complicidad colectiva, encabezada por el soberano.

Que la corrupción sea vista como falla personal parece provenir de los ideales cristianos de perfección, en una utópica Ciudad de Dios realizada en la tierra. En las comunidades religiosas se buscó una especie de paraíso moral, cuyo principio era la negación del ser en función del debe ser: negarse a sí mismo, asumir un hombre nuevo (y hasta un nombre nuevo) para actuar en todo como debe ser, en función de una regla de perfección. Estos ideales de pureza, que sirvieron para fundar asociaciones religiosas al margen de la sociedad, revirtieron sobre ésta, no sólo a través de las utopías políticas (que proponen sociedades enteras sometidas a una regla de perfección), sino a través de los ideales de abnegación en el desempeño de un papel.

Así como el hombre nuevo debe suplantar al hombre viejo, la investidura debe suplantar al que es por el que debe ser. En este teatro de la pureza, el actor (supuestamente) no tiene intereses propios, no es un ser humano real que apetece y actúa por su cuenta, sino el funcionario de una función teatral, en la cual representa un papel: los intereses de otros.

De las investiduras (en las empresas, sindicatos, asociaciones, iglesias, universidades, partidos, guerrillas, no sólo en el estado) surgen los llamados conflictos de interés y toda la literatura piadosa sobre el *civil service*, la administración "profesional", la "dirigencia" ejemplar, en la cual se supone que los intereses propios no existen, o en todo caso están bajo control, como algo sucio, subterráneo, neutralizado por la pureza oficial, ante la cual ni es propio mencionar estas cosas.

Paradójicamente, la sociedad moderna progresa a través del espíritu crítico, y así regresa a una especie de clerical racional: la burocracia. El racionalismo seculariza la sociedad y destruye el mito legitimador del soberano por derecho divino, pero crea un nuevo mito legitimador: el soberano racional, que en vez de representar la voluntad del Logos divino, es el mandatario hipostático del Logos racional: el

progreso, la historia, la voluntad popular. (Aunque esta voluntad, naturalmente, hay que suponerla: como debiera ser, una vez alcanzada la edad de la razón, y libre de infantilismos, supersticiones y malas influencias. No se juzga al Logos por la voluntad popular, como no se decide un teorema por votación, sino al revés: a partir del Logos, se decide lo que realmente quiere la voluntad popular.) La racionalidad que da derecho legítima el despotismo ilustrado, el ascenso de los universitarios al poder y la burocracia moderna: el despotismo impersonal, cuyos dictados no son responsabilidad de nadie, no entienden de razones y nadie puede parar. Así desaparece la arbitrariedad aplastante del soberano personal, pero se pone en marcha la aplanadora del organismo impersonal. Así aparecen los organisauros del siglo XX: los nuevos monstruos leviantes, dueños de vidas y haciendas, en nombre colectivo.

Así prospera el requisito de la corrupción: aumenta el número de personas que no actúan por su cuenta (oficialmente); que actúan como delegados, funcionarios, comisarios, mandatarios, representantes, servidores o empleados, por cuenta de intereses ajenos (aunque, de hecho, busquen sus propios intereses bajo la máscara oficial). Paradójicamente, la modernidad descubre a la persona como un fin en sí, pero construye y agiganta las personas impersonales: esas inmensas máquinas en las cuales las personas físicas deben ser anuladas como fines en sí, para volverse medios, recursos, engranajes.

No es difícil observar en la picaresca de la corrupción una afirmación triunfante del yo contra la máquina. Lo cual se explica, porque si algo niega la máquina es el yo. Cuando todo se vuelve oficial (oficialmente), lo personal debe plegarse: llega a ser visto como una aberración. La burocracia exige la abnegación total de la propia personalidad en aras del papel que se desempeña: sofocar la pretensión de ser alguien por sí y para sí, negar los vínculos amistosos, familiares, vecinales, volverse nadie bajo la representación oficial.

Esta negación del yo se disfraza de exigencia comunitaria, pero niega el nosotros comunitario. En la cultura burocrática, el nosotros es organizacional: el aparato es como una gran familia, que suplanta a la familia; el estado es como la nación, que suplanta a la nación. La persona impersonal es una especie de cuerpo místico, un nosotros inmortal, frente al cual nuestra vida y nuestra muerte se vuelven secundarias. Debemos subordinar nuestros fines al de esas verdaderas personas, fuera de las cuales no somos ni hacemos, y dentro de las cuales no somos ni hacemos más que el papel de nuestra función.

La mística del *civil service*, de la administración profesional, del buen *apparatchik*, recuerda los votos religiosos: no tener voluntad propia, ni intereses propios, ni sexualidad, ni familia; abandonar al padre y a la madre, dejar también toda propiedad, todo negocio, toda afición; no tener ideas propias, ni gustos propios, ni orgullo; no lucrar con el santo servicio, no usarlo para presumir, ni para imponerse, ni siquiera para trepar a puestos de mayor abnegación.

Son estas fantasías de pureza las que alimentan ciertas críticas supuestamente radicales de la corrupción, que sirven para confirmarla como irremediable. Se empieza hablando de la mordida, y se van aumentando las exigencias hasta el punto de que, por ejemplo, para ocuparse del ramo equis, el funcionario respectivo no debería tener intereses,

parentescos, amistades, experiencias, gustos, opiniones previas ni conocimiento alguno del ramo equis.

Frente a tales tonterías, hay que reconocer más sentido común y salud moral en muchas infracciones de la ley. Ya no digamos por la multitud de cosas que nunca funcionarían cumpliendo los supuestos requisitos. (Una forma de sabotaje en la burocracia consiste, precisamente, en apearse estrictamente a las normas: nada obstruye mejor el engranaje burocrático que el cumplimiento burocrático.) Sino porque la infracción puede hacer prevalecer el sentido humano frente al sinsentido legal, mecánico, burocrático. Por el contrario, hay en la pureza *apparatchik* algo profundamente inmoral. La perfecta entrega a los fines del aparato degrada a las personas como fines en sí.

Y así aparecen de nuevo las contradicciones. Reducir las personas a engranajes es regresivo, aunque sea muy moderno. Pero aceptar la arbitrariedad personal en los organismos o en la ley también es regresivo. Desgraciadamente, la burocratización del siglo XX se las ha arreglado para combinar y multiplicar lo peor de ambas cosas: la arbitrariedad del déspota y la deshumanización de la máquina. Un arbitrario suelto en una comunidad anarquista no le hace daño a nadie o a muy pocas personas: hasta puede ser visto como un loco simpático. A cargo de un organismo o de una simple ventanilla, adquiere una capacidad inmensa de bloquear y dañar; no por la importancia de su ventanilla sino por la vastísima interconexión burocrática de todo.

Así prospera la capacidad de extorsión en una escala desconocida hasta el siglo XX, cuya pesadilla novelesca y real es que una bomba atómica acabe en manos de un loco (y, en general, que se ponga en marcha una máquina destructiva que nadie pueda parar). Así también el yo se venga de la máquina: establece complicidades de un nosotros contra el sistema. El funcionario, como persona, sabe que el sistema es monstruoso y aplasta a las personas. Eso le da ocasión de portarse humanamente bajo la máscara impersonal, de sobrevivir y prosperar, ayudando a otros a sobrevivir y prosperar. Lo que oficialmente es un delito, personalmente llega a ser visto como una necesidad en la lucha por la vida, como una forma de hacer negocios y hasta como algo heroico o divertido. El "oficial" que se arregla amistosamente con un particular, se vuelve humano; le hace un favor quitándose la máscara de la espantosa impersonalidad; se alía con él contra la máquina aplastante: la máquina que se niega a ver lo personal de cada caso.

Curiosamente, hay en estos arreglos algo que recuerda el *postach*: construimos burocracias inmensas, sistemas y procedimientos tan complejos que nadie los entiende, planes detalladísimos y enciclopédicos, trámites laberínticos, leyes y más leyes, decretos, jurisprudencias, reglamentos, y luego (como los indios que producen riqueza para destruirla a la vista de todos y demostrar así que no la necesitan), tiramos todo a la basura y lo que vale es un arreglo.

Pero ¡ay, del que sugiera entonces que todo aquello salía sobrando! He tratado inútilmente de convencer a personas razonables de que las licencias de automovilista salen sobrando, puesto que cualquiera puede comprarlas por una módica mordida (y si no las compra tampoco pasa nada: todo se arregla con una mordida). Les parece inconcebible. Sienten que se hundiría el mundo, que empezaría el caos. Lo que hay que hacer, naturalmente, es eliminar la corrupción,

no las licencias. Todo sería muy bello si cada uno hiciera su parte en el teatro de la pureza.

3. De qué se trata

El derrotismo supone que es imposible algo que afortunadamente lo es: la utopía de llegar a ser puros, puros mecanismos impersonales totalmente sometidos a su función oficial; la utopía de extirpar la flaqueza humana, esa inferioridad que las personas tienen frente a las máquinas.

Pero la cuestión central no es la flaqueza humana. El derrotismo confunde la corrupción tradicional con la moderna. La corrupción tradicional no desaparecerá, no es una falta de transparencia social sino individual y, por lo mismo, no es tan importante. Suponerla central para la renovación moral de la sociedad, lleva a un falso problema: cómo hacer que todo ser humano se someta a una regla de perfección. En cambio, la corrupción moderna es una simulación colectiva: es la mentira instituida como forma de vida pública. Es la mentira institucional: no corrompe contratos individuales sino el mismísimo contrato social. Nada tiene que ver con la flaqueza humana. Por lo mismo, es histórica y pasajera. No es utópico suponer que irá desapareciendo, como en otros países, porque hay indicios significativos: la mentira oficial, que nadie tomaba en serio, irrita cada vez más.

La corrupción moderna es un fenómeno transitorio que puede esquematizarse en tres etapas: del absolutismo premoderno, al poder premoderno vestido de moderno, al poder moderno. En la primera, el poder público es propiedad privada del soberano: el estado es su negocio, sin mayores aspavientos. En la corrupción moderna, la situación continúa de hecho (en mayor o menor grado), pero no de derecho: se supone que los conciudadanos confieren poderes revocables y exigen cuentas a quienes de hecho disponen del poder como si fuera suyo. En la etapa final, la sociedad se apodera de su propia soberanía, no en un pleno ejercicio directo de la vida pública (que llega a darse en muchas actividades, lugares, momentos) sino ejerciendo la facultad de llamar a cuentas, revocar poderes, castigar y premiar a sus apoderados.

Para llegar a esto, hace falta un público maduro ante el teatro oficial. Que reconozca, en primer lugar, quién tiene la pistola, y no juegue con eso. Que acepte el teatro como teatro: que los actores en el poder, sus conciudadanos, tienen intereses propios; y que no son, ni pueden ser, ni deben ser, ni deben pretender ser, personificaciones del interés público. (Negar que los intereses privados son legítimos sirve para que se muevan en la sombra, en vez de manifestarse abiertamente: para que haya simulación, en vez de transparencia.) Que acepte el mito de la democracia, y lo tome en serio, que es la única manera de acabar con la mentira oficial. El hecho mismo de que, en un momento dado, los soberanos premodernos hayan optado por la demagogia, en vez del cinismo, tiene una sola explicación: la fuerza de la opinión pública. Hay que ejercerla, tomándole la palabra a la mentira oficial. No para que se vuelva cínica y saque la pistola (que es contraproducente, aunque otra cosa opinen los que piensan llegar a lo mejor provocando lo peor). Sino para obligar a la mentira a que deje de serlo. Un público maduro puede presionar al soberano para que abdi-

que, en mayor o menor grado, de gobernar a su arbitrio. Lo cual no puede suceder mientras el público se resigna (con fe premoderna o conciencia moderna derrotista o cínica) a que el soberano disponga del poder como suyo.

La corrupción desaparece en la medida en que las decisiones de interés público pasan de la zona privada del estado a la luz pública. Decir que la corrupción no tiene remedio porque así están hechos los mexicanos (o la especie humana); decir que la renovación moral exige un hombre nuevo (a través de la educación, pero eso sí: desde la primaria); decir que nada puede cambiar mientras todo no cambie (a través de una nueva revolución que, ésa sí, sea la buena); no son más que fórmulas derrotistas, que sirven para distraer de lo que sí es posible: ir ganando terreno para la luz pública, para el ejercicio moderno, civil, de llamar civilizadamente a cuentas.

Las sociedades modernas son las que han aprendido a vivir el teatro oficial con doblez publicable, que es la única naturalidad posible en el desempleo de un papel: desdoblándose y asumiendo la contradicción, manifestando abiertamente los conflictos de interés. El progreso moral de las sociedades modernas no consiste en que hayan suprimido la flaqueza humana, o estén constituidas por personas más valiosas. Consiste en que aceptan con sentido crítico las ambigüedades del poder, lo someten a la luz pública y lo aprueban o lo revocan pacíficamente.

Los norteamericanos o argentinos no son mejores que los mexicanos. Los presidentes Nixon o Videla no fueron moralmente superiores a los presidentes Díaz Ordaz o Echeverría, sus contemporáneos. Pero la sociedad argentina se volvió más moderna que la nuestra porque fue capaz de someter a proceso judicial y encarcelar al expresidente Videla, mientras el repudio social que se ganaron Díaz Ordaz y Echeverría no tuvo un desenlace equivalente. La sociedad norteamericana es más moderna que la nuestra porque fue capaz de revocar el poder del presidente Nixon, del cual, por otra parte, se supo oficialmente cuánto tenía, qué negocios hizo, qué ingresos tuvo y qué atropellos cometió. No hemos sabido oficialmente lo mismo de ningún presidente mexicano.

La corrupción no es una característica desagradable del sistema político mexicano: es el sistema. Consiste en declarar que el poder se recibe de abajo, cuando en realidad se recibe de arriba; en disponer de las funciones públicas como si fueran propiedad privada; en servir al país (porque el sistema le ha servido al país, eso no puede negarse), pero sin dejar a su juicio: ni quiénes le sirvan, ni cómo le sirvan, ni cuánto se sirvan como pago de sus patrióticos servicios, ni si el trabajo quedó bien hecho o procede una reclamación. El país está bajo tutela, como un príncipe menor de edad a cargo de un regente, supuesto servidor que usa el poder como suyo, hasta para servirle de verdad. La soberanía del tutor suplanta la del futuro soberano, pero no mientras llega a la madurez (pospuesta indefinidamente), sino mientras llega el próximo tutor.

A diferencia de los soberanos premodernos que ejercen una larga dictadura personal en Paraguay, Cuba o Chile, el sistema mexicano es impersonal y, desde ese punto de vista, moderno. Los presidentes mexicanos no llegan al poder por las armas, ni se quedan hasta la muerte o la caída; y, aunque eligen al sucesor, no designan a un pariente. En general, los

puestos se ganan por concurso más o menos abierto y meritocrático, aunque no público. Así también se ejercen: como propiedad privada (que se presta al saqueo, pero no excluye la probidad ni el espíritu de servicio, en los mismos términos: como decisión privada del que ejerce la propiedad), que siempre es transitoria y puede ser revocada, aunque no por decisión del público o justificada ante el público, sino por decisión privada de quien da y quita puestos.

La mismísima mordida tiene algo de moderno: pone en el mercado la buena voluntad privada del funcionario público. Es una modernización fallida, prematura, abortada, contradictoria, como el despotismo ilustrado. La paradoja del despotismo ilustrado es ser una modernidad que se impone premodernamente: la razón como arbitrariedad que no escucha razones. La paradoja de la mordida es ser una premodernidad que se vende modernamente: la arbitrariedad que se pone razonable, si el precio es razonable; la arbitrariedad disponible como un servicio en el mercado.

Quizá la eficacia transicional del sistema estuvo en esa integración de lo moderno y lo premoderno, mientras fue viable. Pero el país ha crecido, se ha modernizado y ha rebasado la capacidad de un sistema que ahora le queda chico y resulta inoperante. Lo que era un mal menor se ha vuelto un desastre: que los presidentes dispongan del país como si fuera suyo y no le rindan cuentas a nadie. Aunque hagan concesiones: la ciudadanía tiene voz (en un grado amplísimo) pero no voto, en cualquier decisión que el presidente decida reservarse. Inmensas decisiones de interés público son mantenidas *in pectore praesidentis*, y el humillante papel de la ciudadanía se reduce a tratar de inclinar (o adivinar) la voluntad presidencial.

Nada garantiza que la mayoría tenga razón, prefiera lo mejor, actúe sabiamente o esté inspirada por Dios. Pero lo mismo puede decirse de la minoría universitaria. Y también, por supuesto, de los universitarios que llegan a presidentes. No es inconcebible que, en uno o en muchos casos, un presidente mexicano, actuando como soberano premoderno, haya tenido razón: contra la opinión pública. Seguramente la combinación de un gobernante sabio y un pueblo dócil ha dado más felicidad de la que estamos dispuestos a reconocer. Pero qué le vamos a hacer: la fe en los Santos Reyes va desapareciendo. Los presidentes mismos, en los últimos sexenios, han puesto lo suyo para destruir el respeto a la presidencia. Paralelamente, la población moderna ha crecido muchísimo: es mayoritaria en las grandes ciudades y políticamente pesa más que el resto de la población.

La docilidad titubea hasta en el sector público, que es el más escolarizado del país: ya no puede fácilmente conciliar su conciencia moderna con la obediencia premoderna, sobre todo cuando las cosas no salen como se decretan. La mentira oficial está corroída desde adentro: la conciencia moderna del sector público hace que, al menos en confianza, cierta demagogia se vuelva imposible entre personas inteligentes. Se tienen que aceptar las cosas como son. Y son para morir de vergüenza.

Para no hablar de lo peor (de perseguidos por la justicia que se vuelven propiedad privada de sus torturadores; de criminales encargados de poderes públicos), hablemos de cuestiones técnicas. No es fácil que la mayoría ciudadana (y ni siquiera la minoría universitaria) se haga una opinión

sobre el GATT, fuera de las aburridas discusiones de principios (que son como discutir si las computadoras son buenas o malas en general, en vez de discutir si esta configuración es recomendable para esta aplicación, con tales volúmenes, en tales circunstancias). Según cuentan, ni el presidente López Portillo lograba hacerse una opinión, y quizá por eso le pidió la opinión a su gabinete. Desgraciadamente, o las opiniones estaban divididas o se formularon queriendo adivinar lo que el señor presidente había decidido *in pectore*, y adivinaron bien: por lo cual resultaron divididas. En el último momento, cuando el presidente vio que por un voto la decisión iba a ser que sí, resolvió que no, y le pidió secretamente a uno de los secretarios que cambiara su voto, con lo cual la supuesta colegialidad (totalmente innecesaria, de hecho y de derecho) salió a la perfección: la decisión fue que no. El secretario de programación, que tuvo el valor civil o cometió el error de haber votado que sí, fue designado luego presidente de la república. Pero tardó tres años en decidir que sí. Mientras tanto, hubo infinitas declaraciones, auscultaciones populares y discusiones, como en el sexenio pasado. ¿Para qué sirvieron? Para lo mismo que la farsa colegial: para que todos opinen y uno solo vote.

Este caso que es técnico y perfectamente inocuo en términos de corrupción vulgar, ilustra la esencia de la corrupción moderna. Los mandatarios de una sociedad moderna son mandatarios, no soberanos. Aunque estén absolutamente convencidos de que Inglaterra debe entrar al mercado común, de que España debe permanecer en la OTAN, de que las tropas norteamericanas deben ocupar Nicaragua, saben que no pueden decidirlo privadamente sin exponerse a perder el poder. Para salirse con la suya, tienen que convertir su voluntad privada en voluntad pública. No limitándose a publicar su voluntad privada (como hace un soberano que decreta), sino ganándose la voluntad o al menos la tolerancia del consenso público. Es perfectamente posible que entrar al GATT (o no entrar al GATT) sea lo mejor para el país. Lo que no es posible en una sociedad moderna es que un solo voto lo decida.

Desde esa perspectiva, puede verse la corrupción vulgar. La esencia de la corrupción no está en el lucro derivado de las funciones públicas: está en la mentira de que el poder es público, conferido y revocable por los gobernados, que son sus propietarios. Si un representante de los poderes públicos puede tratar impunemente a un ciudadano (del cual supuestamente es servidor) como a un bulto de su propiedad: escupirlo, patearlo, torturarlo, matarlo, ¿qué importancia tiene que además se quede con la cartera y el reloj? La esencia del asunto no está en el lucro sino en la impunidad: en quién le rinde cuentas a quién.

Que el poder sea el mejor negocio de México, su verdadera industria nacional, es una consecuencia de algo más importante que el lucro: la impunidad, el consenso sobre las prerrogativas del poder. El consenso premoderno toleraba la corrupción porque no tomaba en serio que los mandatarios lo fueran: los aceptaba como dueños de vidas y haciendas. Lo bueno que esperaba o recibía del poder, lo esperaba o recibía con expectativas filiales. Y aunque muchas veces resentía la modernización como un atropello, la aceptaba premodernamente: como imposición. Hasta que la imposición, paradójicamente, produjo su efecto: un pueblo moderno, y por lo mismo en contradicción.

Desde que México pretende ser moderno (o, para ser exactos: desde que las minorías educadas pretenden modernizar al país), prevalece la contradicción del despotismo ilustrado: la modernización impuesta desde arriba. Es una contradicción porque, al imponerla, el modernizador actúa premodernamente. Hasta principios del siglo XX (y todavía hoy, en el sector tradicional), la mayoría premoderna era llevada a rastras por una minoría ilustrada, al servicio de un soberano (europeo, criollo, mestizo) del cual se esperaban dictados buenos. Las disputas ideológicas eran (como hasta hoy) disputas en la cúspide: se referían a cuál modernización era mejor, cómo llevarla a cabo y, desde luego, a quiénes debía escuchar el soberano, para dictar lo bueno. Los gobernantes eran progresistas, los gobernados conservadores.

En 1910, esta relación se invirtió con respecto al pueblo moderno. El presidente Díaz, que era liberal y modernizador del pueblo tradicional, se volvió conservador y defensivo, en vez de líder de la modernidad, para los maderistas. En 1968, otro presidente Díaz, que era universitario y fue vicerrector de la Universidad de Puebla, reprimió al pueblo universitario, en vez de encabezarlo y aceptar sus exigencias de no dejar impune un atropello. Hoy está en marcha la misma contradicción. El despotismo premoderno del poder modernizador ya no puede parar una revolución invisible, masiva, incontenible, porque es demográfica: la explosión de la población moderna. Hoy el pueblo moderno es la mayoría urbana, mientras el poder hace esfuerzos desesperados por conservar sus prerrogativas premodernas. Por primera vez, millones de mexicanos han rebasado en modernidad a sus gobernantes, y tratan de llevarlos a rastras al progreso, con una modernización exigida desde abajo, en vez de impuesta desde arriba.

Por primera vez, en esta escala. La primera vez histórica fue la de Madero. Pero lo que siguió fue contraproducente: un regreso al caudillismo del siglo XIX, feroz y sanguinario. Ante esta regresión, el sistema impersonal construido sobre la componenda (al margen de la violencia y de la ley) fue un progreso avalado por el consenso nacional: era mejor repartirse el queso pacíficamente, por turnos de oportunidad en el poder, que matarse. Sobre todo si el poder servía, no sólo para servir con la cuchara grande, sino para construir y modernizar el país.

Durante medio siglo, el sistema concilió las aspiraciones modernas de gobernantes y gobernados con sus realidades premodernas. Pero su eficacia multiplicó la población moderna; hizo olvidar que la exigencia de sufragio efectivo había acabado en el fracaso y un millón de muertos; y así acabó reconstruyendo el consenso (moderno, maderista, inocente) que le pedía a don Porfirio desmantelar su dictadura para coronar su obra modernizadora. Hoy se lo pide a los conservadores del sistema: que lo desmantelen ellos mismos, sin que vuelva a correr la sangre. Por eso, cuando Miguel de la Madrid llegó a la presidencia tenía un auténtico mandato para la renovación moral. Quizá fue el último presidente mexicano que tuvo la oportunidad de encasillar las aspiraciones modernas de la sociedad a través de la fe premoderna en el Señor Presidente.

Pero no es lo mismo ver los toros desde los tendidos que enfrentarse a la sombra poderosa de un oscuro deseo social, casi sanguinario, que embastaba a José López Portillo. La furia contra el expresidente era extrema, y se comprende:

había hecho creer que venía la abundancia para el país y, al retirarse en la abundancia personal, dejaba el país en la ruina.

Quizá el nuevo presidente temió que la furia arrasara con el sistema y de paso con el país. Quizá no vio hasta entonces que la renovación moral de la sociedad exigía nada menos que la rescisión del contrato sobre el cual está fundado el sistema: la propiedad privada de las funciones públicas, por turnos sucesivos y pacíficos, con la obligación de retirarse, pero con el derecho de no tener que responder de sus actos. Llamar a cuentas al expresidente era romper con la tradición y acabar con el sistema: fundar, por fin, nuestra república moderna.

Algún consejero suyo (en privado, naturalmente) opinó que juzgar al expresidente era innecesario, porque el juicio público ya estaba hecho. Esto confunde tres tipos de juicio: el de la opinión pública, que no ofrece ningunas garantías (en un país donde las autoridades que no responden de sus actos suscitan acusaciones igualmente irresponsables); el juicio público llevado por vías de derecho; y el único juicio que decidió la cuestión: el juicio privado del señor presidente, que escuchó a todos democráticamente, pero fue el único que votó.

También se dijo que la exigencia de juzgar a López Portillo era un delirio, que atentaba directamente contra la institución presidencial. Lo cual es confundir la presidencia con la expresidencia. Llamar a cuentas a un presidente en funciones, revocarle el poder, sí es un delirio: los otros poderes, que supuestamente se harían cargo, no están preparados ni para un infarto presidencial, porque todo el poder se concentra en la presidencia. Precisamente por eso, el caso expresidencial es distinto. Desde que el presidente Cárdenas hizo subir a un avión y sacó del país al expresidente Calles, no hay duda alguna de que un expresidente está a merced del presidente; como lo comprobó después el expresidente Cárdenas, cuando el presidente López Mateos lo hizo bajar de un avión y le impidió salir del país. Y todavía meterse con Calles o con Cárdenas era meterse con figuras legendarias, que no tenían el desprestigio de los expresidentes actuales. Si el presidente de la Madrid hubiera llamado a cuentas al expresidente López Portillo, civilizadamente y con todo respeto a la ley, hubiera sido aclamado como el fundador de una nueva era en la vida nacional. El respeto a la presidencia hubiera aumentado, no disminuido.

4. Una idea

En un régimen presidencialista, la renovación moral de la sociedad tiene que empezar por los presidentes. Ellos marcan el tono de la república. Ellos centralizan y encabezan el poder premoderno, del cual disponen con impunidad hasta para el bien del país.

La impunidad es la cuestión central: quién le rinde cuentas a quién, quién es el propietario de las funciones públicas. Ahí está la diferencia entre el soberano y el mandatario. Ahí está la verdad de la mentira oficial. Ahí está la corrupción institucional. La impunidad se transmite en cascada desde los presidentes hasta el último policía, y a lo largo del tiempo entre los sucesores de un mismo cargo. En privado, se juzga severamente al antecesor, y hasta se le hostiga. En privado, se juzga severamente a los superiores e inferiores, y a veces se castiga a los inferiores. Pero todo sucede en la

zona privada del poder público. A veces el castigo o la amenaza consisten, precisamente, en llevar el asunto a la luz pública. Pero si algo llega a los periódicos, a los tribunales, no es que el poder se someta al juicio público: lo que llega es cosa juzgada y sentenciada previa y privadamente. Que las personas sean enviadas silenciosamente a otro puesto, a su casa, al extranjero, o que sean enviadas apartadamente a la cárcel, no cambia la impunidad.

La creación de la Contraloría tampoco cambia nada, porque aumenta el control desde la presidencia, en vez de iniciar el control sobre la presidencia. Distinto hubiera sido crearla como instrumento de control bajo los cien diputados de oposición. Según la Constitución, la primera función de los diputados es precisamente controlar el gasto del ejecutivo. Pero la Constitución no es el supremo contrato político de México. Por encima está un contrato premoderno, que rige el reparto del poder, aunque (por su misma naturaleza) no puede reconocerse, publicarse, ni tener vigencia oficial.

El contrato supremo de la más longeva república premoderna que hasta ahora hemos tenido, establece que un presidente mexicano puede ejercer la soberanía absoluta, por encima de la Suprema Convención de Generales y Gobernadores, por encima de la Constitución de 1917 y por encima de los poderes legislativo y judicial, pero transitoriamente; sin que le disputen el poder los aspirantes, que disciplinadamente harán cola, y entre los cuales elegirá al sucesor; con la obligación de retirarse, al terminar su turno, sin llevarse ni parte del poder; pero con el derecho de no tener que responder de sus actos, y hasta de tomar impunemente lo que a su juicio valga su pacífica abdicación. Es un contrato moderno/premoderno, que limita la soberanía en el tiempo (elemento moderno); que mercantiliza la abdicación (elemento moderno); pero que acepta (elemento premoderno) el poder impone la propiedad privada de las funciones públicas. Que algunos presidentes, como Adolfo Ruiz Cortines, hayan tenido la sobriedad de pagarse poco, sabiendo que podían llevarse más, resulta admirable, pero no cambia la naturaleza del contrato.

La renovación moral de la sociedad requiere la rescisión de ese contrato que se ha vuelto obsoleto, porque ya no están los caudillos que lo suscribieron, y porque el refrendo de la sociedad (que lo hubo) se ha vuelto un repudio cada vez más ruidoso. El contrato fue bueno para los caudillos y para el país, porque excluyó el recurso a las armas en la lucha por el poder. Pero el consenso favorable se convirtió en repudio porque, al paso del tiempo, se olvidaron los horrores de la matanza; porque se trata de un contrato premoderno, cada vez más humillante para el México moderno; y porque los últimos presidentes se excedieron: lo hicieron mal y se pagaron bien.

Todo lo cual está pidiendo un nuevo contrato: moderno y celebrado a la luz pública, ya no entre los caudillos militares aspirantes al poder, sino entre el público elector y los aspirantes civiles al poder. La iniciativa puede partir de la opinión pública, presionando a los candidatos presidenciales para que renuncien de antemano a la impunidad patrimonial que el sistema concede a los expresidentes. La renuncia se formalizaría publicando una relación verificable de su patrimonio personal y el compromiso (de llegar a la presidencia) de publicar cada año sus declaraciones de ingresos a Hacienda y de modificación patrimonial a Contra-

loría, todo verificable por auditores públicos designados por los cien diputados de oposición.

Parece razonable esperar que uno o más de los candidatos acepten la exigencia, como una ventaja política sobre los demás, y que esto tenga un efecto acumulativo, cada vez que se logre el consentimiento de otro. No parece imposible que el candidato oficial acabe por ceder, aunque sin duda alguna será el más renuente. Desde su perspectiva, el costo no es parejo: los otros no van a llegar, y aceptarían cualquier cosa con tal de ser presidentes. Pero lo mismo vale para él. En la sociedad mexicana, como dijo Octavio Paz, el poder tiene más prestigio que el dinero.

El enriquecimiento en el poder es más una prerrogativa del poder, y hasta un consuelo por tener que abandonarlo, que un fin en sí mismo, más deseable que el poder. La señalada corrupción del Año de Hidalgo, con que termina cada sexenio, más allá del lucro, tiene algo de furor menopáusico: el desquite por la pérdida irreparable. A los presidentes Juárez y Díaz, que no amasaron fortunas, no les costaba tanto renunciar a enriquecerse: lo que era superior a sus fuerzas era renunciar a reelegirse. Viéndolo bien, somos mezquinos al juzgar las fortunas expresidentales: ni todos los millones del mundo pueden consolar a un mexicano de abandonar la presidencia.

Por lo mismo, renunciar a enriquecerse, a cambio de ejercer la presidencia, aunque sea por seis años, es un contrato atractivísimo para una multitud de posibles candidatos. Si hasta en puestos de menor prestigio hay funcionarios que renuncian a enriquecerse; si en la oposición abundan los candidatos que hacen campaña denodadamente a sabiendas de que ni siquiera van a llegar al poder, ya no digamos a enriquecerse; no es de creerse que falten candidatos presidenciales dispuestos a sacrificarse, empezando por el trámite desagradable de someter su patrimonio a examen público.

No hay que olvidar que en las últimas campañas las denuncias contra la corrupción han sido cada vez más ruidosas y cara a cara. No hay que olvidar que ahora las promesas de renovación moral son un cartucho quemado, y que al próximo candidato oficial le tocará cargar con eso por todos los rincones del país. Dentro del repertorio oficial, ¿qué puede prometer que sea creíble? Por razones puramente políticas, puede ver en la firma de un nuevo contrato social su oportunidad de renovar las esperanzas y crearse un capital de confianza para empezar. Pero claro que, al firmar, estará rompiendo el contrato heredado de los caudillos premodernos, para asumir un nuevo pacto social entre ciudadanos modernos. No podrá decir que llegó al poder con unas reglas, y que al dejarlo le aplicaron otras.

Este mínimo de transparencia, sólo en un puesto público, sólo con respecto al patrimonio, sólo enjuiciable al terminar el sexenio, puede parecer muy poca cosa, pero tendría efectos decisivos en todo lo demás, en todos los demás y desde el principio del sexenio. Un presidente que haya firmado de antemano y públicamente su renuncia a la impunidad en lo patrimonial, sabrá perfectamente que habrá roto la tradición y que no podrá esperar protección del sucesor. Una sociedad que haya obligado a su futuro presidente a poner la muestra, renunciando a la impunidad, habrá impuesto desde abajo su propia modernidad: el principio de un poder sujeto a rendir cuentas. *